

Madrid, 9 agosto 2017.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

se difunde que con fecha 8 agosto 2017 ha quedado inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital acordado el 26 abril 2017.

Muy atentamente,

Juan Lazcano  
Presidente